

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

MADRID 8 rs. PROV. 10 ESTRANJ. Y

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DEL RUBIO.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XVI.—NUM. 1,686 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 12 DE FEBRERO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publicó ayer ningún real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se recuerda ayer la real orden de 7 de julio de 1853 dada a consulta de la audiencia de Barcelona, y que no había sido publicada, razón por la cual se ofrecen hoy dudas en la materia. La disposición a que nos referimos dice así:

«Entendida S. M. la Reina (O. D. G.) de la consulta que, con motivo de haberse resistido el presbítero D. Joaquín Junqueras a comparecer a declarar como testigo en una causa criminal ante el juzgado de Santa Coloma de Farnés, elevó a este ministerio la sala de gobierno de esta audiencia con fecha 9 de marzo último acerca de si debiera entenderse derogado el real decreto de 11 de setiembre de 1820, restablecido en 20 de agosto de 1836, por el art. 3º del Concordato vigente, ha tenido a bien resolver su

maestad, de conformidad con el parecer

emitido en este asunto por la sala de go

briego del Tribunal Supremo de Justicia,

que la disposición citada del Concordato que se cita no debe considerarse como contraria a lo prevenido en el real decreto de

11 de setiembre de 1820 respecto de la cuest

ión de que se trata, y que por lo tanto con

serve toda su fuerza y vigor el real decreto

referido con cuya doctrina se halla actual

mente en forma la práctica de los tribuna

los.

El ministro residente de España en Rio Janeiro participa, con referencia a un oficio del vice-cónsul en Santa Catalina, que en 2 de setiembre último falleció abiertamente en esta última ciudad, el súbdito español Federico Blafet, natural de Puerto-Rico, que iba en calidad de pasajero con destino al Río de la Plata, en la corbeta mercante española Pia. Abonados todos los gastos de hospital y entierro con los escasos bienes que el fallecido dejó, resulta un saldo de reis 52.810, que el referido vice-cónsul ha puesto a disposición de la legación, ante la cual deberán deducir su derecho las personas que crean tenerlo a la herencia.

Por el Supremo Tribunal de Justicia se ha establecido como jurisprudencia, que no puede darse a lo que espone o manifiesta un litigante en sus escritos, el valor ni la fuerza de la conocida o confesión hecha en juicio y ante su contendor.

Los Varios registradores de la propiedad han

consultado por conducto de las regencias

respectivas sobre la inteligencia del art. 328

del reglamento para la ejecución de la ley

haciéndola, dudando si el expediente de

información de posesión deberá quedar en

el registro de la propiedad, o conservarse

en el archivo del escribano que en él haya

entendido. En su vista, se ha instruido el

expediente y se ha resuelto que

se entienda en su caso que es el registro del

escribano, y no el del registrador, el en que

deben quedar archivados los expedientes de

información de posesión.

Los cambios atmosféricos y la sequedad

del tiempo han influido algo en la salud pú

blica en Málaga, donde según dice un diario

de aquella población, se padecen pulmonías,

catarros y calenturas, aunque por fortuna

no ocasionan muchas víctimas.

Confirmando nuestras noticias, dice un

diario de Sevilla que SS. AA. RR. los du

ques de Montpensier no saldrán de aquella

capital para Madrid hasta los últimos días de

este mes.

Ha sido aprobado el proyecto del ferrocarril de Osuna a empalmar con la línea de Utrera a Merón, presentado por el señor

conde de Peñafiel y D. Juan Espinosa y Zu

leta, si bien en las estaciones en que el ser

vicio lo reclame, habrá un local destinado

a las inspecciones del gobierno, y quedando

en suspensión todo lo relativo a la fijación de

tarifa, hasta que con nuevos datos se deter

minen definitivamente los tipos que corres

pondan a las condiciones económicas que se

acuerden para su ejecución.

La Dertia aplaudía el acuerdo del Banco de

España, de elevar a 6 por 100 el tipo de los

descuentos. Dice que en los actos circulares

comerciales este hecho ha causado buena

efecto, porque se ha considerado como dis

posición acertada, que tiende a prevenir los

efectos de una crisis metálica.

El príncipe de Gales ha tomado asiento

por la primera vez en la cámara de los le

res de Inglaterra como parlamento, el dia

en que se abrió aquel parlamento. El here

dido, presidente de la corona, no ocupa en

aquella asamblea una posición superior a la

de los demás pares.

Es probable que el príncipe no tome

participación en las discusiones y se contente con

escuchar en silencio las lecciones que pue

dan proporcionar los debates de aquella

asamblea.

De todos modos, no podría intervenir

en ellas con otro título que el de simple

orador. Con este motivo recuerda un diario

de París la sesión en que el último duque de

York, combatiendo una medida, no temió

declarar que aun sobre el mismo tren se

conservaría su opinión y se opondría al bill de

emancipación de los católicos. Lord Brug

ham se levantó entonces y recordó al prin

cipe que en semejante caso su primer deber

sería elevar como rey constitucional.

El Monitor de París recibido ayer publica la carta del emperador al mariscal duque de Malakoff relativa a las cuestiones suscitadas por el estado de la propiedad en Argelia.

— Atiéndese el emperador a la presentación en el Senado del proyecto de Señado consistente que ha de arreglar las bases generales de la Constitución en aquella colonia francesa, expone las condiciones bajo que debe establecerse la propiedad árabe y reivindica en favor de las tribus indígenas los grandes principios del derecho francés. «Los indígenas, dice, tienen, como los colonos, derecho igual a mi protección, y tanto soy el emperador de los árabes como el emperador de los franceses.

— El principal artículo del Senado consistente, cuyo proyecto ha encargado preparar al mariscal Randon, deberá ser hacer las tribus ó fracciones de tribus propietarias innumerables de los territorios que ocupan con residencia fija, y de los que tienen la cantidad restablecida el orden.

Dedica a la salida del vapor Guayaquil

que al celebrarse en Pasto los funerales del general Arboleda, asesinado cobardemente en las montañas de Berruscos, fui muerto un francés por un oficial granadino. El hecho se refiere del modo siguiente: Parece que el francés se expresó de la manera más ofensiva contra el general Arboleda durante la ceremonia fúnebre que se celebraba en la iglesia, y que uno de los oficiales granadinos le ordenó que guardase silencio. Cuando hubieron salido de la iglesia el francés continuó insultando la memoria de Arboleda y sacó un revolver. El oficial se acercó a él y atravesándolo dos veces con la espada, lo dejó muerto en el sitio.

— Corría el rumor de que el pueblo de Pasto estaba ya cansado de la guerra, y que haría proposiciones al general Mosquera para un avvenimento pacífico.

— Guatemala. — El gobierno de aquella república había dirigido una circular a los de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, manifestándose, que a consecuencia de haberse publicado en la Gaceta Oficial de San Salvador del 20 de noviembre, ciertas acciones ofensivas contra el presidente de Guatemala, había cesado toda clase de relaciones oficiales entre los dos gobiernos.

— Guatemala. — El gobierno de aquella república había dirigido una circular a los de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, manifestándose, que a consecuencia de haberse publicado en la Gaceta Oficial de San Salvador del 20 de noviembre, ciertas acciones ofensivas contra el presidente de Guatemala, había cesado toda clase de relaciones oficiales entre los dos gobiernos.

— El Congreso de Guatemala se había reunido el 25 de noviembre. El presidente de Guatemala, en su mensaje a la nación, indica de una manera independiente la hora normal. Lo más importante de este

aparato es un disco secreto, de ingenio a invención, en el que hay marcadas las 24 horas del día y de la noche, y en el cual una aguja inexorable escribe el tiempo empleado por el carro.

— Respecto al reconocimiento de la confederación del Sur, la actitud relativa de los dos partidos militantes es la misma y no puede decirse el cambio que sufrirá en las próximas luchas parlamentarias.

— Los ministros celebran frecuentes consejos, y los meetings en favor de la emancipación de la esclavitud son numerosos y están concurridos. Los miembros del Parlamento y los nombres influyentes de todos los partidos brillan, sin embargo, en ellos por su ausencia.

— La cuestión premevió entre el gobierno del Brasil y el gabinete británico, por haberse apoderado legalmente de los buques ingleses en las costas de Rio Janeiro los habitantes del país, parece que esta en vía de ser arreglo satisfactoriamente. La indemnización pedida por la legación británica será pagada, y las otras cuestiones las decidirá el rey de los belgas.

— El gobierno provisional de Atahualpa ha redesignado sus poderes en manos de la Asamblea nacional. Esta decisión permanecerá en su puesto interinamente hasta que se tome una decisión definitiva.

— En Santiago se había hecho la exhumación de las cenizas de un santo conocido por el nombre «el santo de Dios Badesi», que vivió en aquella ciudad hace diez años.

— Honduras. — Las últimas noticias indican

que el pueblo estaba decidido a apoyar al presidente Barrios (del Salvador) en caso de que ocurriese un conflicto con Guate

mala.

— San Salvador. — El presidente Barrios se aprestaba para la emergencia de que habíamos en el párrafo anterior. Se nombró al general Jerez (de Nicaragua) comandante en jefe del ejército salvadoreño.

— Nicaragua. — Se creía que ya no tendría efecto el proyecto que habíamos anulado la resistencia a la inauguración del presidente Martínez como presidente de la república. El partido de Granada, que había concebido ese plan, desistió de él temeroso de las consecuencias que había de escocer la guerra civil.

— Costa Rica. — Se acercaba la época de la elección de presidente. Todo hacía presumir que fuese elegido el Sr. Volio para ocupar ese puesto.

— Dicen que el príncipe de Gales ha tomado asiento por la primera vez en la cámara de los leyes de Inglaterra como parlamento, el dia en que se abrió aquel parlamento. El heredero, presidente de la corona, no ocupa en aquella asamblea una posición superior a la de los demás pares.

— Es probable que el príncipe no tome parte en las discusiones y se contente con escuchar en silencio las lecciones que pue

dan proporcionar los debates de aquella

asamblea.

— De todos modos, no podría intervenir

en ellas con otro título que el de simple

orador. Con este motivo recuerda un diario

de París la sesión en que el último duque de

York, combatiendo una medida, no temió

declarar que aun sobre el mismo tren se

conservaría su opinión y se opondría al bill de

emancipación de los católicos. Lord Brug

ham se levantó entonces y recordó al prin

cipe que en semejante caso su primer deber

sería elevar como rey constitucional.

— El correo de la Habana nos ha traído las

siguientes noticias de la América del Sur.

— Nueva Granada. — Las noticias de Pan

amá alcanzan al 24 de diciembre. La Asam

blea de aquel Estado había decretado un

empréstito forzoso de 34,000 ps. fs., distri

uido entre las principales familias del par

tido conservador, al cual el gobernador no

quiso prestar su «sanción»; pero habiendo

sido vuelta su «sanción»; pero habiendo

cruz las tropas que ocupaban a Tampico, se han replegado las que guardecian a Tehuacan, a seis leguas de Orizaba, retirándose a esta ciudad, acosadas sin duda por los mexicanos, quienes deben tener bloqueadas a sus invasores en el recinto de la referida población de Orizaba, ni mas ni menos, con los mismos aprietos en que se encontró el general Lorencez, despues de su retirada, a consecuencia de la derrota que sufrió en la Puebla de los Angeles.

En Manresa se ha establecido una nueva fábrica montada segun los ultimos adelantos, destinada a la fabricación de cardas y demás objetos decuere.

Sigue La España combatiendo la idea de disolución del actual Congreso.

Se ha determinado que cinco tenientes del cuerpo de estado mayor pasen a Sevilla y otros puntos con objeto de hacer varios estudios.

Las locomotoras del ferro-carril de Madrid a Zaragoza han llegado ya a Calatayud, asegurando e la sección de Alhama a aquella ciudad podrá acercarse al público para el proximo mes de marzo.

El lunes quedó definitivamente constituida en Alicante la sociedad que bajo la denominación de la Constructora trata de dedicarse a la construcción de obras públicas de interés para la provincia; entre las que figurarán las de aquel puerto si le son adjudicadas en la subasta que en breve debe verificarse.

Una carta de Serbia anuncia que el famoso convoy de armas destinado a este país se encuentra ya en Belgrado. Las tropas turcas reunidas en Widdin intentaron detener el convoy, pero estaban a la mira por un lado un cuello de tropas serbias, y por otro 6,000 rumanos dispuestos a defender sus fronteras. Escoltados en esta forma, llegaron las armas rusas sin accidente a su destino.

En una carta de Paris encontramos las siguientes noticias:

M. Victoriano Sardou, deseando reparar el desastre que la suspensión de Los diablos negros causó a la empresa de Vaudeville, se ha comprometido a escribir sobre la marcha una comedia en tres actos del género alegre. El viernes leyó el primer acto, el cual se ha comenzado a ensayar mientras se terminan los otros dos, que estarán hechos dentro de ocho días.

—El Odeon se prepara a representar el Macbeth, traducido por M. Lacroix. Taillade está encargado del papel de protagonista y Mad. Karoli del de Lady Macbeth.

El dinero y el amor ha obtenido un mediano éxito en el teatro Bejazet, pero el talento maravilloso con que la directora del teatro interpreta los tres papeles de que está encargada resucitarán la comedia. El prólogo es mitológico, y la comedia por demás prosaica.

En Turquía han comenzado a usarse sellos de franqueo para la correspondencia: era la única potencia de Europa en donde no se hallaban adeptos. Los sellos turcos son de cuatro colores diferentes, y llevan el sello de la firma de Abdül-Aziz. La religión prohíbe la representación de la persona humana, y por esto en lugar del busto del sultán reinante los sellos de franqueo turco llevan solo la firma.

Escriben de Beccairent (Valencia) que se han celebrado con el mayor orden y alegría las fiestas de aquel pueblo en las que han figurado como de costumbre las célebres comparsas de moros y cristianos.

Se están practicando las oportunas gestiones cerca del gobierno según indica un diario de Córdoba, para crear una sociedad que se dedicará a construir casas en aquella ciudad.

Hemos leído el folleto que ha escrito don Joaquín Simón, haciendo varias observaciones al proyecto de ley de clases pasivas, presentado por el señor ministro de Hacienda en el Congreso de los señores diputados, sobre la parte que afecta a las clases del ejército y armada. No pudiendo analizarlo, cual quisieramos, por no permitirlo las condiciones de nuestro periódico, creemos sin embargo un deber el recomendar su lectura por ser un trabajo importante de actualidad, por el que felicitamos al Sr. Simón, cuyos antecedentes ya conocemos como antiguo escritor de El Eco del Comercio.

El diario francés Le Pays concreta en los siguientes párrafos las últimas noticias de Cecchinina:

Algunos días antes del ataque de Saigon, un mandarin fué portador de una carta del emperador Tu-Duc para el almirante Bonnard, en la cual decía que, después de examinar los poderes del almirante, creía que este se había estrellado y no tenía derecho a aceptar concesiones de territorio. Proponía enviar una embajada a París; pagar una indemnización, y permitir el establecimiento de una ó de dos factorías en los puntos que se reservaba indicar. Dicha carta no tenía otro objeto que ganar tiempo. El emperador Tu-Duc esperaba que el cuerpo de ejército expedicionario, fatigado con el clima y las enfermedades, sería incapaz de resistir a los ataques de los annamitas.

El 15 de diciembre se recibió otra carta de aquel soberano, en la cual se describían las ceremonias que debían acompañar al acto de ratificar el tratado.

El 17 estalló la insurrección. Los annamitas experimentaron pérdidas considerables. Además de 2 ó 3,000 muertos, añade Le Pays, a los cuales dieron sepultura los franceses, vióse gran número de cadáveres arrastrados por el río hacia la costa.

El periódico Le Pays, refiriéndose a una correspondencia particular de Francfort fecha 4, anuncia que entre los representantes de la Dieta se esperaba próxima suspensión de las relaciones diplomáticas ordinarias entre Prusia y Baviera.

La discusión relativa al conflicto ocurrido en Rio Janeiro, que anunciamos últimamente, ha sido entablada en Londres entre el representante del emperador D. Pedro y el conde Russell. El primer punto del debate se reduce a saber si el gabinete inglés se halla dispuesto a aceptar, en la parte referente a los oficiales del buque de S. M. La Forte, el arbitraje al cual hubo de adherirse provisionalmente en Rio el representante diplomático inglés. De aceptar el gobierno británico dicho arbitraje, el representante brasileño será autorizado, según las instrucciones publicadas en los periódicos de Rio, para satisfacer sin reserva ni liquidación la cantidad que el gobierno inglés exija por el apresamiento del Principio de Gales; pero si rehusa esta proposición, las dos partes volverán a ocupar su primitiva posición, é Inglaterra habrá de someter de nuevo al debate sus pretensiones. En su consecuencia se cree que el conde Russell no vacilará en ratificar el arreglo celebrado en Rio por el representante inglés.

Ha hecho dimisión de su empleo el arquitecto de distrito de la provincia de Gerona, cuya dotación consiste en 8,000 rs. de sueldo, gastos de salidas de la capital y dos mil reales anuales para atender a los gastos de gabinete. Dentro de poco tiempo aparecerán los anuncios llamando aspirantes a dicho destino.

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, al despedirse del gobernador Sr. Aldecoa, que pasa con igual destino a Granada, lo hace manifestando a dicha autoridad su profundo agrado y reconocimiento por la protección que ha dispensado a la prensa, así como el sincero aprecio con que el país ha correspondido a su inteligente y acertada administración. Pasa luego a enumerar las muchas importantes reformas que se han comprendido y realizado durante los cuatro años que ha estado al frente de aquella provincia, y dice, por último, que la actividad y buenos deseos del Sr. Aldecoa, unidos a la ilustración y rectitud, demostradas en todos sus actos, dejan en el ánimo de sus habitantes los más gratos e indelebles recuerdos.

Los acojidos del hospicio provincial de Valladolid que componen la banda de música, han obsequiado al gobernador Sr. Aldecoa con una brillante serenata por su traslación con ascenso a Granada.

Las obras del puerto de Valencia adelantan con rapidez. En el mes último se arrojaron 460,000 quintales de piedra.

La Iberia dice que es probable que vaya a Roma de embajador el Sr. Posada Herrera y que se ha ofrecido la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Luzuriaga. Sobre estas noticias solo debemos decir que el gobierno hasta ayer no se había ocupado todavía de elegir las personas que han de ocupar aquellos importantes cargos.

Las Novedades y La Iberia dicen que ayer corría el rumor de que continuarán en breve las sesiones de Cortes. El gobierno no ha revelado aun su pensamiento sobre esta cuestión.

En El Pueblo de anteanoche se lean las siguientes líneas:

«Anoche se decía en los círculos políticos que el embajador francés en esta corte había pedido al gobierno que mandara 10,000 hombres a Méjico para auxiliar a las tropas francesas. Se dice que el duque de Tetuan alegó que nada podía decidirse hasta que no estuviera constituido el ministerio; y se añade que sabedora la Reina, se opuso energicamente a que se accediera a tales pretensiones.»

Podemos asegurar que es completamente inexacto cuanto se dice en las anteriores líneas.

El Contemporáneo censura y extraña que LA CORRESPONDENCIA haya dicho que al recibir ayer S.M. la Reina al duque de Tetuan recibió este nuevas pruebas de la confianza y del aprecio que merece a S.M. Testaremos públicamente a El Contemporáneo, que sin la posesión de esta confianza y del entrañable cariño que el duque de Tetuan profesa a la Reina y a su patria, no estuviera ya hace tiempo al frente de los negocios públicos.

La Agencia Havas nos remite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 10. Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 30 de enero. Un buque de guerra español ha hecho fuego sobre el steamer federal «Ranic» cerca de la Habana.

El buque anglo-americano volvió a la Habana a conferenciar con el cónsul de su nación.

Londres 10 (por la noche). El ministro Palmerston ha dicho en el parlamento que el gobierno inglés no tenía intención alguna de ceder a Gibraltar ni a Malta.

El director de la escuela de náutica de Bilbao D. José Benito Goldaracena, acaba de publicar un resumen del derecho mercantil marítimo de España. Es un importante trabajo donde se halla comprendida con notable claridad toda la jurisprudencia vigente en el particular y con su publicación ha prestado un gran servicio; no solo a las personas que por su posición y profesión necesitan conocer la legislación y costumbres sancionadas en el ramo indicado, sino también a todos los que por afición o por gusto deseen conocerlas.

Una persona interesada por el mayor lustre de la administración de justicia nos ruega encarecidamente llameemos la atención del Sr. Auriol, nuevo ministro del ramo, para que, conociendo como debe conocer el estadio, poco decoroso de las dependencias que ocupan los juzgados, donde no solo el local sino el mobiliario dan una idea muy poco lisonjera de la grandeza del objeto a que están destinados, procure señalar su administración con alguna medida que en

miende en lo posible tan grave falta. Por nuestra parte, como sabemos que esta pretensión es muy razonable, nos atrevemos a rogar también que en el nuevo presupuesto del próximo año económico se destine alguna cantidad al fin indicado, pues en ello ganará mucho el prestigio y esplendor de la judicatura.

Ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de número de Isabel la Católica el Sr. D. Justo San Miguel, joven que por su talento y laboriosidad ha sabido conquistar un nombre en la Habana, donde es tan considerado por las clases más distinguidas de aquella hermosa capital de nuestra América. El Sr. Calderon Collantes que propuso esta gracia a S. M. ha recompensado los buenes y desinteresados servicios que en la expedición a Méjico prestó el Sr. San Miguel, cuya modestia ha hecho que permanezca desconocido.

El director general de administración militar Sr. Blanco, visitó e inspección anteayer todas las dependencias del distrito de Castilla la Nueva, deteniéndose muy particularmente en el examen de los almacenes de provisión y utensilios, quedando altamente satisfecho del excelente estado en que los encontró, debido al celo e inteligencia de los jefes y oficiales del cuerpo encargados de estos servicios.

Ha sido denunciado El Contemporáneo de ayer.

Ayer noche tuvo lugar en el real Conservatorio de música y declamación, la fiesta lírica que habíamos anunciado, preparada por los profesores y alumnos del establecimiento para obsequiar al distinguido maestro Verdi.

A las ocho todos los asientos estaban ocupados por una inmensa y lucida concurrencia, y el salón, profusamente iluminado, presentaba un magnífico golpe de vista.

Todos esperaban con ansiedad la llegada del emblemático compositor, que no se hizo esperar mucho tiempo. A las ocho y media en punto, una extraordinaria animación y aplausos prolongados anunciaron la presencia del maestro, quien cruzando por delante de la orquesta, y en medio de muchas notabilidades artísticas y literarias, fué a colocarse en el asiento que le estaba preparado a la derecha del palco escénico. Lo mismo Verdi que las personas que le acompañaban vestían traje negro de rigurosa etiqueta.

Acto continuo, y en medio ya de un profundo silencio se dió principio a los ejercicios; en cuya primera parte todas las clases de sefio general cantaron con afinación y maestría un himno, letra del Sr. D. Ventra de la Vega, y música del alumno del Conservatorio D. Tomás Fernández, que fué muy aplaudido.

En seguida el Sr. D. Teodoro Quilez ejecutó en el violín algunos aires variados que le valieron también numerosos aplausos, como a todos los que lucieron su habilidad en los ejercicios líricos de la primera parte dedicados a Verdi, y que fueron: la romanza de Lucrezia, cantada por doña Mercedes Ortiz; la cavatina de Beatrice di Tenda, é Il bacio, wals con que debuta la solista Trillo, pero que no pudo desempeñarla sin duda por hallarse indisposta, y que fué ejecutado por doña Trinidad de Castro. Variaciones para fagot sobre motivos de la Traviata, por D. Manuel Luciente; primer tiempo del 6º concierto para piano, por don Rufino Vidaola de Ledesma; y El trémolo, para violin, por el admirable niño Urrutia, que ejecuta admirablemente en tan difícil instrumento.

Después de un corto espacio, se entró en la segunda parte de la función: varios alumnos desempeñaron el largo y finale presto del cuarteto en mi (obra 33) de Haydn, con admirable acierto.

Trascurrido el tiempo preciso para el arreglo y preparación de la escena, dió principio el cuarto acto de Il Trovatore, en cuya ejecución se distinguieron la señorita doña Mariana Aguado, en el papel de Leonora, y doña Filomena Llanes, que desempeñó con gran maestría el de Azucena, y de cuyas excelentes cualidades hemos oido hacer merecidos elogios a personas competentes; y los Sres. D. Francisco del Castillo, que hizo de Manrique; D. Leon Barcena, de conde de Luna, y el Sr. Obón, de Ruiz.

Llamaron bastante la atención los adelantos que han hecho los alumnos en la parte de música aplicada al canto, bajo la inteligente dirección del profesor D. Juan Jiménez, que solo lleva en el conservatorio cinco meses.

Por ultimo, la función de anteanoche terminó á las 11 y media en medio de los mas estrepitosos aplausos de los circunstantes y de las mayores pruebas de satisfacción del maestro Verdi, que no ha podido menos de quedar complacido al ver el estado de adelanto en que se hallan los alumnos de nuestro Conservatorio.

El correo de ayer nos trae las siguientes noticias de Polonia, que alcanzan al 7 del actual:

—Una correspondencia de Varsovia publicada por la Gaceta nacional comunica los siguientes detalles acerca de los principales centros de la insurrección polaca.

—El mayor y mas importante cuerpo de ejército de los insurrectos, considerado por el número y la organización se encuentra en el particular y con su publicación ha prestado un gran servicio; no solo a las personas que por su posición y profesión necesitan conocer la legislación y costumbres sancionadas en el ramo indicado, sino también a todos los que por afición o por gusto deseen conocerlas.

Una persona interesada por el mayor lustre de la administración de justicia nos ruega encarecidamente llameemos la atención del Sr. Auriol, nuevo ministro del ramo,

—Las posiciones de Biala y de Wengrovo han sido atacadas terminando la lucha por la frontera de los insurrectos.

—El tercer centro de organización de los insurrectos está en la provincia de Augustovski. Los sublevados de esta parte procuran darse la mano con los de Lithuania.

—La situación del gobierno parece ser grave. Los insurrectos se apoderan en todas partes de los fondos públicos dando recibos para justificar su apropiación.

—A pesar de la activa vigilancia de las autoridades, diariamente abandonan las poblaciones gran número de jóvenes para unirse a los insurrectos quienes les admiten despedirse de hacerles prestar juramento.

—Los sublevados mantienen relaciones muy activas con sus familias. Las damas de Varsovia distribuyen gran cantidad de cartas sin cerrar que llegan del campo de los insurrectos de donde no es permitido remitir cartas cerradas.

—Según noticias recibidas por la Gaceta del Norte de la frontera polaca los generales Tury y Allersawsky estaban en Volhynia.

—En la acción de Wonchow, en que los rusos derrotaron 6,000 insurrectos, mandados por el barón Heidel, dos batallones formados de paisanos rindieron las armas después de la primera descarga. Los restos del cuerpo de ejército polaco que sufrió la derrota, andan errantes por los bosques.

—Los rusos han incendiado a Bogantin, Wonchow y Suchedmon, y se dirigen hacia Sandomirz.

—La Dieta de Galitzia, que a consecuencia de los acontecimientos de Polonia se prorrogó por una semana, prolongará probablemente sus vacaciones durante algún tiempo.

—Los voluntarios aflojen a Galitzia y se dirigen aisladamente y sin armas hacia Polonia.

—La Gaceta de Breslau anuncia que se han enviado tropas a Siemianowitz, a consecuencia de la importancia de los movimientos hechos por los insurrectos en la villa de Czelaz, situada en la frontera.

—Corre el rumor de que los insurrectos han pasado la frontera prusiana cerca de Sublitz.

—Una carta de Paris que publica la Independencia belga llegada ayer dice que ha estallado un vivo desacuerdo en Méjico entre la marina francesa y el general Forey. Es éste, dice la carta, ha despedido las tropas de marina que hasta ahora han combatido al lado del ejército de tierra y no quiere que vayan a Méjico. El ministro de Marina ha reclamado cerca del emperador, y el mariscal Randón ha puesto al lado del conde Chassaloup Louvat, en esta cuestión.

—El domingo último se sentía en el puerto de Málaga un fuerte temporal de SE., que puso en peligro a muchos buques, aunque en ninguno hubo que lamentar desgracias ni averías. Temíase que en alta mar hubiese ocurrido algún desastre.

—El marinero que se fué al agua desde el vapor Ceres, en viraje de las costas de África a Málaga, y que no pudo ser salvado a pesar de los esfuerzos del capitán y tripulantes, se llamaba Antonio Barrantes, era natural de Málaga, y dejó una larga familia.

—Durante el año último nacieron en Málaga 3,934 criaturas, y ocurrieron 3,974 defunciones, disminuyendo la población en 40 almas. Entre las defunciones se contaron 13 de personas mayores de cien años.

—El ayuntamiento de Orense piensa llevar a efecto la canalización del Lofa, en otras obras de grande utilidad y de ornato.

—La sección literaria del liceo de Córdoba se propone celebrar juegos florales para la próxima feria de la Salud.

—Parece, según un diario de Valencia, que existen negociaciones entre la empresa del ferro-carril de Almansa a Valencia y la de Madrid a Alicante, para enlazar las dos vías por medio de un ramal que partiendo desde las inmediaciones de la venta de la Encina, a unos 22 kilómetros de Almansa, terminaría en Guardias, se nos ocurre lo conveniente que sería el que en estas pruebas tomase parte el arma contra la cual va dirigido aquel estudio. Presentándose en el terreno de la práctica soldados de caballería, suficientemente instruidos, como deben estarlo todos ellos para dominar bien sus caballos y saber hacer verdadero uso de sus armas, aprenderían estos y los inf

Asegurase que anteayer celebraron una conferencia los jefes de las oposiciones del Congreso, pero que no pudieron ponere de acuerdo, sino sobre que se reunirian despues que se diese el decreto de disolucion de Cortes.

El Moniteur dice que las personas á quienes el gabinete de Richmond mandó salir de los Estados confederados por sospechas de conspiracion para que se declarase uno de dichos Estados independiente bajo el protectorado de Francia, no eran censules ni vicecónsules de esta potencia, sino el uno delegado del cónsul en Nueva Orleans, y el otro empleado del consulado de Francia en Richmond.

De las cuatro causas seguidas á *El Contemporaneo*, y cuya vista tuvo lugar hace pocos dias, la una formada por calumnia infiera á uno de los ministros de la corona en el numero 116, se ha mandado acumular á la que por injuria y calumnia al presidente del Consejo se forma tambien por otro articulo del mismo numero. Respecto á la que se sigue por iguales delitos cometidos en el numero 225, se ha confirmado la denegacion de prueba acordada en primera instancia. No sabemos el resultado relativo á la otra causa.

Ayer tarde ha vuelto á decirse que el duque de Valencia llegara la semana proxima á Madrid.

El ultimo correo de Méjico ha traido á Francia la noticia de nuevas y dolorosas perdidas por enfermedades en el ejercito espedicionario. Dice una carta del 6 de febrero que tenemos á la vista, que sole la marina ha perdido hasta ahora 1.500 hombres, y que los 5.000 hombres que hoy se envian á Méjico, no son verdaderamente refuerzos, pues no tienen otro objeto que el de cubrir las bajas causadas por las enfermedades.

Nos escriben de Vergara que se ha recibido la bula de la canonizacion del mártir del Japon San Martin de la Ascension Aguirre, declarando ser hijo de aquella villa, con lo cual concluye el altercado que hace cerca de dos siglos sostenia dicha villa con la de Beasain, que tambien pretendia contar en el numero de sus hijos al invicto mártir, aunque con la denominacion de Tezayaz, como Vergara lo hacia con la de Aguirre. Ambos pueblos, con su secular y piadosa perfia, han acreditado ser dignos descendientes de sus religiosos mayores, ilustrando la cuestión con cuantos medios han estado á su alcance. La circunstancia de llegar dicha bula pocas días antes del 5 del presente, conmemoracion del martirio de San Martin de Aguirre, ha sido causa de que ese dia se haya celebrado en Vergara con immense júbilo, ed medio del estruendo de los chupinazos, vistosas illuminaciones, musicales, bailes, himnos al santo mártir y Pio IX. Pero lo que llamó mas la atención fué la magnifica función de iglesia, en que se cantó una misa á toda orquesta; predicho un brillante sermón el ilustrado orador señor barzabal, y por ultimo hubo una gran procesion, imitación en pequeño de la que se hizo en Roma cuando las fiestas de la canonización, y en la que acompañaban á la imagen del santo otras catorce imágenes y gran número de pendones, llevadas por sacerdotes, colegiales del real Seminario, estudiantes del instituto, y las personas mas distinguidas de la población. La fotografía se ha encargado de reproducir el magnifico golpe de vista que presentaba esta procesion, notable por mas de un concepto.

Los nombramientos de nuevos gobernadores serán pocos, pero se harán algunas mas traslaciones por convenir al mejor servicio de la administracion. No damos nombres todavía para no incurrir y hacer caer en equivocaciones.

Una de las empresas que el espíritu de asociacion ha formado para conjurar por medio del seguro los reversos de la fortuna, es *La Union*, que se distingue por el innenso desarrollo de sus operaciones.

Los riesgos marítimos que hasta hoy han tomado bajo su garantía en los puertos de España, Ultramar y el extranjero, se elevan á 62,429, representando la importante suma de 1.706.000.000 de reales.

Los seguros de incendios á prima fija son recibidos cada dia con mas favor por el público, aproximándose á 4.000.000.000 de reales las capitales que en la actualidad tiene asegurados la compañía.

*El Porvenir de las Familias*, sociedad de seguros mutuos sobre la vida, continua su marcha con la mayor regularidad, asi en la recaudacion e inversion de fondos sociales, como en el aumento de suscriptores.

Esta compañía ha comprado desde su creacion 206.332.000 rs., n. en rentas del Estado, de cuya suma están depositados reales vellos 174.294.000, habiendo retirado para reintegrar las suscripciones liquidadas 32.038.000 rs. vn. Hoy cuenta *El Porvenir* 78.794 imponentes, elevándose el capital suscrito á 336 millones de reales.

Estos brillantes resultados que tanto prometen para lo sucesivo, vienen á ofrecer una nueva prueba de la grande utilidad de estas instituciones, acogidas tan favorablemente en el país, y de cuánto influye una administracion celosa, inteligente y proba, ya para hacerles producir sus naturales frutos, ya para atenuar los efectos de los accidentes contrarios y fuera del alcance del poder humano.

La criada de servicio que hace algun tiempo fué presa en la calle de Jardines, y encasada por haber arrojado por el escudo, hecha pedazos, una criatura, fruto de sus entrañas, ha sido sentenciada ya por la sala tercera á cinco años de presidio menor.

Hace dos noches tuvo lugar el casamiento del apreciable joven Sr. D. José Porcel del Piero, con la señorita dona Adela Guillen, muy conocida en la buena sociedad de Alicante. Fueron padrinos el comandante D. José García Porcel y su señora, tíos de los novios, y testigos el coronel del

S.º de Artilleria á pie Sr. Prats, y D. Felipe de Urquijo, jefe de las salinas de la provincia de Burgos. Desearmos los nuevos esposos una constante luna de miel.

Dícese que en el Consejo de ayer tarde ha quedado acordada la disolucion del Congreso y la reunion de otro que votará el presupuesto de 1863. Nosotros no podemos garantizar todavla la exactitud de esta noticia.

Segun tenemos entendido se ha fallado ya en el juzgado de primera instancia de Buenvista la denuncia entablada contra el número 2.207 de *La Iberia* por injuria y calumnia infiera al presidente del Consejo de ministros, y cuya vista tuvo lugar hace pocos dias. Parece que el secretario de la redaccion ha sido absuelto de la instancia por el delito de injuria y absuelto libremente por el de calumnia, sobreseyéndose respecto al editor y declarandose de oficio las costas y gastos. Mucho celebramos que en este sentido sea la primer sentencia que en estos dias de impresa ha dictado el Sr. D. Emilio Brabo desde su reciente toma de posesion del juzgado que actualmente desempeña.

Creemos que de un dia á otro se distribuirán á todos los estancos de esta corte los cigarros peninsulares de á cuatro cuartos que tan buscados son generalmente y que por esta razon han andado escasos desde hace algunos dias.

Ha sido agraciado con la cruz Isabel la Católica el jefe de las salinas de la provincia de Burgos D. Felipe Urquijo, empleado dignísimo y ventajosamente conocido del publico por algunos articulos publicados en varios periodicos de provincia y en alguno tambien de esta corte.

Han presentado sus dimisiones sus respectivos cargos el general Halcon vicepresidente de la junta consultiva de la armada y el Sr. Herrera director del ministerio de Marina.

Los diarios extranjeros nos traen el texto del discurso régie con que se abrieron el 5 las sesiones del Parlamento inglés, y que fué leido por uno de los comisarios de S. M. El párrafo de dicho documento relativo á la cuestión griega, dice así:

«En Grecia ha sobrevenido una revolución, en cuya virtud el trono de aquel pueblo ha quedado vacante, y la nación griega ha manifestado vivo deseo de que el hijo de S. M., el príncipe Alfredo, aceptase la corona de Grecia. Dicha manifestación, no provocada y espontánea de benevolencia hacia S. M. y su familia, y de legítima consideración á los beneficios debidos á los principios y práctica de la Constitución inglesa, no podía ni nos de ser muy grata y convencer profundamente á S. M.; pero los compromisos diplomáticos de su Corona, así como otras poderosas consideraciones, han impedido á S. M. aceptar aquel voto general de la nación helénica. Confia la reina, sin embargo, en que los mismos móviles, causa impulsiva de haber dirigido el pueblo griego su pensamiento hacia S. A. R. el príncipe Alfredo, podrán contribuir á elegir un soberano, con cuyo gobierno pueda dicho reino disfrutar de los beneficios de la prosperidad interior y de las relaciones pacíficas con los demás Estados; y si en tal situación la república de las siete islas manifestase decidido empeño en ser unida al reino de Grecia, la reina estará dispuesta á adoptar las medidas indispensables para una revisión del tratado de noviembre de 1815, en cuya virtud ha quedado reconstituida dicha república y colocada bajo la protección de la Corona de Inglaterra.»

El que se refiere al conflicto angloamericano, está escrito en los siguientes términos:

«Hasta abstenido la reina de adoptar parcialmente alguno encaminado á predecir la terminación del conflicto entre los beligerantes en los Estados de la América del Norte, porque ha creido S. M. que ninguna manifestación en este sentido podia ser eficaz. Su Majestad ha visto con profundo disgusto el estado de guerra desoladora que affige todavía aquellas regiones, como vé con gran dolor la rigurosa angustia y los sufrimientos ocasionados á una clase numerosa de sus súbditos, á pesar de haber sido sobrelevados con longanimitad y resignación ejemplares. Espera la reina algún consuelo, abrigando la esperanza de que tales angustias y sufrimientos disminuyan con la renovación del trabajo, que empieza á notarse en los distritos manufactureres.»

*El Clamor Público* muestra, ayer temores de que haya necesidad de cobrar el presupuesto de 1863 antes de que puedan votar las Cortes; y nosotros estamos seguros de que el duque de Alba y sus compañeros de gabinete primero dejaran de ser ministros que prescindir de gobernar sin las Cortes y de cobrar impuestos que las Cortes mismas no hayan votado.

Ha desembarcado en Veracruz un individuo que salió hace dias para Tampico con el objecto de obtener un empleo en aquella aduana, y lo mismo sucederá con el ex-alcalde mayor D. Florencio Lopez, incluia la camilla que le acompaña.

Tambien se espera allí por momentos la fuerza francesa de regreso de aquella plaza para custodiar el gran convoy que debe salir para Orizaba. Parte de este, debia ya de haber salido, pero espera aquella fuerza para marchar con mas seguridad. Hasta el correo está demorado: cada dia que pasa se aumentan las dificultades para transitar.

En Jalapa no han quedado mas que dos compañias, y estas fortificadas en el ex-convento de San Francisco, habiendo los oficiales mandado que desocupen las casas delante para ocuparlas ellos.

Se dice que Forey ha pedido su relevo.

Dícese que el duque de Valencia ó las personas que aqui tienen su confianza han rechazado publicamente la idea de coaligarse contra el ministerio.

Ha sido nombrado segundo médico ordinario de S. M. en la vacante del Sr. Drumen, el que era tercero de la real cámara, Excmo. Sr. D. Bruno Vgtero.

Ayer noe recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 11.

El 3 por 100 interior á 50 00; el 3 exterior á 52 12; la diferida á 00 00 y la amortizada á 26 12. El 3 por 100 francés á 70 35; el 4 1/2 á 99 00.

Londres 11.

Les consolidados ingleses quedaron de 92 5/8 á 3 1/4.

BOLSA. COTIZ. OFIC. DE AYER 11.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2.900	100 50
Cons. al cont.	51-65	De ags. 2.000
Id. fin de mes.	00-00	99-00
Dif. al contado	46-70	De julio. 2.000
Id. fin de mes.	00-00	97-00
Id. fin próx.	00-00	Obras públicas 97-30
Amort. de 1.º	00-00	Canal de I. II. 111-25
Id. de 2.º.....	18-10	Obligs. del Es. 95-25
Personal.....	23-40	España. 24 00
Carris. y socios.	Id. Mobi. Esp.	Créd. de Esp. 1.900
De abril 4.000	101-80	Canal de Cast. 2.900
Id. de 2.000...	102-00	Canal de Cast. 4.000
Cambios.	Londres á 90 días fecha...	50-15
	París á 8 días vista.....	8-22

## SEGUNDA EDICION.

Ayano recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 10.

El ministro de negocios extranjeros desmiente los rumores de cesión á la Francia de la isla de Elba. Se discute la interpelación relativa á Polonia. El presidente del Consejo francés dice que es necesario mucha prudencia tratándose de cuestiones del extranjero y que considera ésta como peligrosa.

La Cámara no juzga oportuna la interpelación y pasa á la orden del dia.

Londres 10.

«El Times» considera inopportunas e inútiles las manifestaciones populares, ni aun de las Cámaras en favor de Polonia; pero cree que los gobiernos de Francia e Inglaterra pueden aconsejar al Czar haga reformas en aquel reino.

Trieste 10.

Se decia en Calcuta que se había celebrado tratado entre rusos y chinos. Los rusos se encargaban de tomar á los rebeldes las ciudades situadas á orillas del gran Canal, y los chinos cederían a los rusos las islas de Tchouzan.

Berlín 10.

El rey ha respondido al mensaje de la Cámara alta del modo mas lisonjero, añadiendo que su gobierno será accesible á toda conciliación compatible con la dignidad de Grande Potencia.

Aumenta el movimiento insurreccional en Polonia y toma el carácter de verdadera guerra. Ha habido acciones en que hay infinidad de muertos, heridos y prisioneros. Entre ellos muchos oficiales, varios jefes y hasta un general; pueblos incendiados y hasta en la Polonia prusiana grandes sistemas de tomar parte en el movimiento que se generaliza.

París 10.

El «Movimiento de Génova» que anuncio un meeting en favor de Polonia fué recogido y la policía hizo visita domiciliaria en casa de Bertain, el amigo de Garibaldi, donde el meeting debía tener lugar.

El marqués Avitabile fué cogido por una de las bandas casi á las puertas de Nápoles y rescatado por 17.000 duros al dia siguiente.

A propuesta de la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dignado S. M. la Reina aprobar el proyecto de las obras de ensanche de los establecimientos de beneficencia de Almería, disponiéndose en su consecuencia su anuncio la subasta con arreglo á las prescripciones que marca el real decreto de 27 de febrero de 1852.

Habiendo nosotros copiado de *La Epoca* la noticia relativa á una desgracia ocurrida en Paris al Sr. Calzado, nos hacemos un deber de reproducir la rectificación que ancho inserta nuestro colega. «Se ha presentado, dice, en nuestra redaccion el hijo del Sr. Calzado, empresario del teatro italiano de Paris, y nos ha enseñado despachos telegraficos, de los cuales resulta que su padre nadia tiene que ver en el suceso de que se han ocupado estos dias los circulos de esta corte. Hacemos con gusto estaclaracion porque deseamos que la verdad quede siempre en su lugar.»

El Eco del País escribe al gobierno para que haga extensiva la gracia del indulto á los señores Ruiz Pons, Arriño y compañeros de desgracia, y crece que serán atendidos sus ruegos.

Anterior rubricó S. M. los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Lopez Ballesteros, presidente del Congreso de los diputados, y al Sr. Souza, ministro plenipotenciario en Roma.

En el meeting que tuvo lugar en Nápoles el dia 1.º del corriente se tomaron las siguientes disposiciones: Protestar contra la dirección tomada por el gobierno en los negocios de las provincias del Mediodia, que insiste en preferir los empleados borbónicos á los empleados liberales; fusilar lo menos posible; apoyar á la comisión del bandolismo; fomentar la suscripción; reunir otras asambleas.

Leemos en una carta de Roma: «Gran numero de aldeanos han emigrado de las Marchas y de la Umbría y han venido á refugiarse en la campiña de Roma para librarse del servicio militar. Tenemos tambien por acá muchos desertores del ejercito italiano, la mayor parte del reino de Nápoles. Varios de estos están ocupados en las obras del Cas-

traz portuario, donde se ha edificado ya un pequeño cuartel para la artilleria. Esos desertores que trabajan por cuenta del ministerio de las armas ó de la Guerra reciben la subsistencia y seis bayoces diarios.

Ya se ha hecho en el Campo de Guardias la medición del terreno en que se ha de construir el nuevo depósito para las aguas del Lozoya que, según nos dicen, tendrá mayores dimensiones que el que ahora existe. Las obras principiarán en la primavera.

En todo el terreno que media entre las calles de San Juan y de Atocha, frente al Hospital general, se han construido ya y se van á construir una porción de casas con pisos tercios; de manera que dentro de poco tiempo aquél sitio, que estaba hasta ahora casi despoblado, se va á convertir en un hermoso barrio, donde se calcula podrán habitar mas de quinientas familias. Si esto se hiciera en Monteleón, en el barranco de Embajadores y en otros puntos en que no se ha edificado todavía, cesaría muy pronto la escasez de habitaciones, y por consecuencia la crisis de inquilinatos que afflige á la población.

*La Epoca* demuestra anoche que no tiene razón de ser la coalicion que dicen se intenta contra el gabinete actual; y que los hombres constitucionales que se someten con gusto á las exigencias de este régimen, que viven de la opinión, que escriben en la prensa, que hablan en la tribuna, que luchan en los comicios, que apelan al cuerpo electoral, no pueden formar parte de esa coalicion sin suicidarse y sin prescindir de toda clase de consideraciones. «La ira, afade, el amor propio, la vanidad, la ambición, la impaciencia no pueden ni deben inspirar á los hombres politicos de importancia y de respetabilidad, sobre todo, para actos de demencia y de desesperacion para actos de verdadero pesimismo, para actos verdaderamente revolucionarios.»

Se ha aprobado el proyecto formado por el arquitecto D. Manuel Orta para una casa

tas, como creación de delicadeza, es que el público sepa se hallan dispuestos a contestar ante los tribunales a cualquiera provocación que se les haga, menos la de la injuria; porque incapaces de esa falta, no la hay en la hoja llamada clandestina. Allí se manifiestan dudas sobre la gestión administrativa de la sociedad, y este no produce otro agravio que a sí propio se hace quien priva de los medios necesarios para que se pueda juzgar de su administración.

Pero, teniendo en sentido afirmativo, precedentes supuestos en la hoja, procede, aunque violentemente, demandar de la lunaria, esto, como se ve, es más grave. Pues hágale así el consejo, que sin alegar escusión ninguna, nos halle resuelto a justificar más de lo que él quisiera; hasta las más duras de la hoja han de probarse ya como hechos desgraciadamente ciertos.

Con todo, porque los intereses de la sociedad no sufren que quebrantes de los que ha tenido bajo la dirección de su gerente general, D. Luis Guillou, nos permitimos la indicación de que puede el consejo esperar un par de días a que se presenta a quien corresponda, la exposición documentada de cargos contra el director de la Caja de Alcántara.

En ese notable documento, que aportadamente vera la luz pública, se enyulta a la administración general de la sociedad, y por consiguiente indirectamente a su cesejo. Es de exer natural en quien tiene que defenderse, no se ocupe de meras dudas de lo que así viene ya a ser motivo formal de acusación. Por esto es mi indicación.

Desde luego se comprende que no hay otro interés en la espera pedida que el de evitar el infructuoso aumento de la cifra de multas que ascienden los gastos de la compañía. Si, eso no obstante, se prefiere continuar la acción encomendada a Mr. Lanquin, se le enhorabuena. Yo lo celebraré tanto que perdono al consejero haber excedido a un francés para su defensa contra españoles, cuya falta única es averiguar la verdad de la administración de sus intereses.

Este seguro el consejo que de este deber no retrocedemos. Y no estaremos solos; al pensamiento de la hoja se han adherido los accionistas de muchos puntos, cuyo clamor llegará con el vuelo al gobierno. Tan cierto es esto, que me parece poder asegurar no quedarán al lado del consejo más accionistas que la sociedad de crédito, y los que todavía no hayan pagado el primer dividendo de sus acciones, o que en la imposibilidad de pagar el segundo, sacrifican su conveniencia a la consideración que queda habiéndoles prometido.

Pero los firmantes de la exposición publicada entre los que, si había una de las infinitas víctimas de la supuesta colección de acciones, ninguno hay más que deba a la sociedad, ni que acepte promesas, ni que consienta manejar sus fondos quienes les acusan por exigirles cuentas, continuarán sobreponiéndose a toda clase de intrigas, de manejos y amenazas que solo conducen a probar la razón de las reclamaciones y el temor a la discusión o evanescos públicos.

Por esos ardidos que denigran, como el consejo reconoce con orgullo, tuvimos que recurrir a publicar, sin razón de impunidad, nuestra primera hoja; y para impedirlo ahora la exposición a S. M. hemos debido resignarnos a sacrificios inmensos, y a pasar por las erratas que se leen en aquella como obra de un solo cañista, aprendiz de su oficio. Periódicos e importantes se han sentido aquí al poderoso influjo de la caja de descuentos; tanto, que la hoja se nos devolvió por un periódico (espacio de corregida su prueba) que muestra de dignidad recibimos del impresor con quien se ajustó y quedó convencida la impresión de la exposición que el público conoce.

En todo esto hay su mérito especial, pues por esa habilidad tan delicada y tan buena, el harco celebre D. Juan Bautista Lafora, director de dicha Caja, si no puede rechazar cargos, ni negar los compromisos en que pone a la sociedad, tuvo si la alta honra de firmar la denuncia, no de la hoja, sino de la falta de imprenta de la misma. Y aquí, señor director, viene bien manifestar a Vd. se le ha sorprendido al hacerle publicar que este dignísimo señor gobernador había multado a los accionistas a consecuencia de tan decorosa y noble denuncia. Es muy justificada la autoridad de nuestra provincia para haberlo hecho.

Sería digno gerente Lafora tan útil al consejo como se quiera pero no puede serlo a la sociedad, quien da lugar a que la sucursal del Banco de España no admite, si aun en cuenta corriente, valores para su cobro de dicha Caja. Menos todavía puede merecer la confianza de los accionistas que ven alcanzarle el sueldo ó pequeño interés del puesto que ocupa para comprar fincas, y nada menos que como la que adquirió hace pocos días en la friolera de 500.000 rs.

Pero, ¿se quiere de una vez conocer la importancia que para el decoro y crédito de la Sociedad tiene la representación del señor Lafora? Fue, sépase que en estos últimos días ha tenido el tribunal de Comercio de esta plaza que dar la providencia, sin ejemplo de pedir auxilio al gobernador para hacer obedecer a aquel gerente el mandato reiterado sobre presentación de ciertos documentos. Fíjese bien en esto la consideración pública; se trata de documentos de prueba en una demanda que se ha contestado atribuyendo al jefe de dicha caja abuso de confianza hecho de la firma en blanco de un pagaré, presentado así a descuento, del modo que se hace en todos los establecimientos de crédito.

Basta, señor director. No quisiera abusar de la consideración de Vd. Concluiré por lo mismo, limitándome a la manifestación de no necesitar ir a Madrid para saber lo que de los libros de la dependencia central de la Sociedad resulta.

Si Mr. Guillou, renunciando a amenazas de tribunales, quiere venir a una razonada discusión, diga qué periódico tiene dispuestas sus columnas para la publicación de cuatro artículos. Yo prometo que, si otros antecedentes que las memorias y balances publicados, acreditare ser intereses de la sociedad, del público y del gobierno que la di-

rector de aquella se contente a persona que tenga condiciones suficientes para remediar lo malo que obligan a pedir hoy un segundo dividendo pasivo.

De Vd. Sr. director muy agradecido atento servidor q. b. s. m. — Gómez González.

#### ESPECTACULOS DE HOY.

**Teatro Real.** — A las 8 1/2. — Función 94 de abono. — *Luzerza Borgia.*

**Principio.** — A las 8. — *No hay que tentar al diablo.* — **Baile.** — *Presentimientos!* — *La agencia de Corre-Largo.* — **Baile.**

**Circo.** — A las 8. — *El terremoto de la Mariana.*

**Carretera.** — A las 8. — *El sargento Federico.*

**Variedades.** — A las 8. — *Un día en el gran mundo.* — **Baile.** — *C. H.*

**Salones de Capellanes.** — *La Oriental.*

**Baile de máscaras,** de 9 de la noche al 2 de la madrugada.

#### DIARIO DE MADRID.

**Santos del dia 22.** — Santa Olalla, Virgen y San Modesto y San Julian, mártires.

**Caídos.** — Se gana la indulgencia plenaria de *Cuarenta Horas* en la iglesia de Siervos de María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicarán D. Pedro Palomares, se terminará con procesión del Santísimo para reservar.

— En San Pedro, San Ginés, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor con manifiesto.

— Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y otros.

— *Visita de la Virgen de María:* Nuestra Señora del Pilar, en Monserrate y en San Andrés.

— Mañana jueves, dia 22, en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Presentación 3 Niñas de Legazpi, se celebrará la función que anualmente dedica a San Nicolás de Bari la plena del Excmo. señor marqués de Alcalá. A las diez y media principiará la misa mayor con manifiesto, y predicará el P. Pedro Salgado, misionero apostólico y director del Seminario de Encinas Pías de San Fernando. Oficiarán en el coro a grande orquesta las señoritas educandas.

— Orden de la plaza. — Servicio para el dia 22. — Parada. — Segundo de ingenieros, Sestío a pie, Barcelona, Figueras y Arapiles.

— Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel teniente coronel del segundo de ingenieros D. José María Apuríz.

— Jefe de dia: Señor comandante capitán de Barcelona D. Francisco Méndez Conegas.

— Visita de Hospital: Ceraceros del Principio. — Reconocimiento de provisiones. — Llerena. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

#### ANUNCIOS.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE MOLINADA Y PANIFICACION EN LISBOA.**

Por autorización en junta general de la sociedad *Manutención Civil*, y para su total liquidación, se ponen a la venta las tres propiedades y maquinismos que las constituyen: un molino para harinas, un depósito para grases y una panadería, todos tres dentro de Lisboa, y situados en la calle Jardim de Tabaco, otro por la parte que da al río Tajo.

Molinos (6 fábrica de harinas).

Los molinos son dos magníficos edificios,

compuestos de 4 pisos cada uno, sostenidos por 32 columnas de hierro. En uno están los

molinos, consistentes en 8 piedras montadas, limpiadores con todos sus accesorios, dis-

puestos a moler hasta 330 fanegas de trigo en veinte y cuatro horas; y en el otro se en-

cuentran 7 clasificadores de harinas, 6 sis-

temas franceses con paño ó telas de seda, y uno inglés con tejidos de alambre, tanto

unos como otros tienen los útiles necesarios

para cerrar hasta 1.200 arrobas de harina en veinte y cuatro horas.

Los clasificadores ó cedazos son movidos

por otra máquina de vapor, fuerza de 6 ca-

bales, utilizando de ella para subir y bajar los productos a todos los pisos, y en el caso de quererse hacer la limpia y descarga de arroz, puede utilizarse tam-

bien.

Comparada á mas otras localidades den-

tro del recinto, como son: almacén para

harinas, escritorio, taller de cerrajería, con

vorajería, fuelle y algunas herramientas,

una cuadra para 6 caballos, un patio para

300 toneladas de carbón de piedra, y un ca-

mínimo de hierro para trasportar los géneros

a las puertas de mar y tierra, con gran

abundancia de agua dulce para las máquinas

y demás necesidades.

Hornos para pan (6 panadería).

Este edificio se compone de dos pisos, ba-

jo y principal; el principal dispuesto para

habitación, y el bajo para panadería; ésta

contiene lo siguiente: 12 grandes hornos, 2

girotores de sistema Rosland, y 10 ordinarios,

utilizables bien para cocer con leña, ó

con carbón de piedra por sistema inglés, 3

maquinias de amasar, 2 francesas sistema

Rosland y una inglesa; una máquina com-

pleta de hacer galleta; estas 4 máquinas

están montadas y movidas por una máquina

de vapor fuerza de 4 caballos. Los hornos

pueden cocer de 30 a 40,000 libras de pan

en veinte y cuatro horas, alternando en las

hornadas la galleta; un depósito para el

pan fabricado, otro para harinas, 2 estufas

sobre las hornadas para sacar la galleta, y una

si se quiere, para preparar vinos, un escri-

torio, agua para todos los servicios extraí-

das.

Este edificio se compone de dos pisos, ba-

jo y principal; el principal dispuesto para

habitación, y el bajo para panadería; ésta

contiene lo siguiente: 12 grandes hornos, 2

girotores de sistema Rosland, y 10 ordinarios,

utilizables bien para cocer con leña, ó

con carbón de piedra por sistema inglés, 3

maquinias de amasar, 2 francesas sistema

Rosland y una inglesa; una máquina com-

pleta de hacer galleta; estas 4 máquinas

están montadas y movidas por una máquina

de vapor fuerza de 4 caballos. Los hornos

pueden cocer de 30 a 40,000 libras de pan

en veinte y cuatro horas, alternando en las

hornadas la galleta; un depósito para el

pan fabricado, otro para harinas, 2 estufas

sobre las hornadas para sacar la galleta, y una

si se quiere, para preparar vinos, un escri-

torio, agua para todos los servicios extraí-

das.

Este edificio se compone de dos pisos, ba-

jo y principal; el principal dispuesto para

habitación, y el bajo para panadería; ésta

contiene lo siguiente: 12 grandes hornos, 2

girotores de sistema Rosland, y 10 ordinarios,

utilizables bien para cocer con leña, ó

con carbón de piedra por sistema inglés, 3

maquinias de amasar, 2 francesas sistema

Rosland y una inglesa; una máquina com-

pleta de hacer galleta; estas 4 máquinas

están montadas y movidas por una máquina

de vapor fuerza de 4 caballos. Los hornos

pueden cocer de 30 a 40,000 libras de pan

en veinte y cuatro horas, alternando en las

hornadas la galleta; un depósito para el

pan fabricado, otro para harinas, 2 estufas

sobre las hornadas para sacar la galleta, y una

si se quiere, para preparar vinos, un escri-

torio, agua para todos los servicios extraí-